



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Se pone en general conocimiento que en este Ayuntamiento, se tramita expediente de devolución de fianzas definitivas a favor del contratista Construcciones Antolín García Lozoya, S.A. por razón de obras de pavimentación correspondientes a los proyectos de obras siguientes:

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE AVAL €
PAVIMENTACIÓN CALLES SANTA CATALINA, LEOPOLDO MORÁN Y MONTES, EN GÁLVEZ.	CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S. A.	1.979,37
PAVIMENTACIÓN CALLES TOTANÉS, CAMINO DE TOLEDO Y UNIÓN DE CALLE COLÓN CON CALLE LOS CAÑOS.	CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S. A.	1.884,88
PAVIMENTACIÓN CALLE TOLEDO	CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S. A.	1.593,61
PASEO PEATONAL DE SEGURIDAD DESDE EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE GÁLVEZ, HASTA EL CASCO URBANO	CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S. A.	1.122,23

Quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario citado por razón del contrato garantizado, podrán presentar sus reclamaciones con sujeción a las siguientes normas:

a) Plazo de presentación: Quince días hábiles a contar del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia Toledo.

b) Oficina de presentación: Secretaría de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

En Gálvez, a 23 de enero de 2023.-El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

Nº. I.-829